



ACTA DE REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO DEL C.A. UNED DE LES ILLES BALEARS

50- Reunión 23 de diciembre 2016

Siendo las 10:00h del 23 de diciembre de 2016 se reúnen mediante WEBCONFERENCIA:

Sr.D. Miguel Ángel Vázquez Segura

Sra. D.ª Isabel C. Maciel Torres

Sra. D.ª MªE.Pons Juan

Sr.D. Joaquín Gamero

Puntos que se tratan:

Se aprueba el acta anterior por unanimidad.

Se sigue revisando la documentación de que dispone el centro para acceder al nivel Consolidación y adaptándola a las últimas modificaciones que han ido apareciendo y que se han comunicado en distintos correo recibidos desde la Cátedra de Calidad Ciudad de Tudela.

1- Punto 1.1.1. Estrategia.

Se recuerda que del documento **1.1.1. RCDI Procesos clave relacionados con factores críticos**, se ha realizado la v.2 de la edición 1 con fecha diciembre 2016. La modificación se ha realizado a raíz de los cambios que se han ido produciendo en los documentos relacionados. Se acuerda que este documento tenga como fechas de revisión las que se han establecido para el Plan de Gestión anual 2016-2017.

2- Punto 1.1.2. Plan de Gestión.

Se acuerda que en el Plan de Gestión anual se incluya el encabezamiento correspondiente en consonancia con el resto de documentación que genera el centro.

Hasta ahora no se había considerado necesario porque se adaptaba a la edición de la Memoria Académica.

3- Punto 1.1.3. Liderazgo.

Para adaptarse al sistema de evaluación semestral que se propuso en la reunión anterior y que llevó a la versión 3 de la Directriz del proceso del liderazgo, el centro ha decidido iniciar la evaluación en el mes de diciembre para que la segunda coincida con el mes de julio; así, se dispondrá de la evaluación final y global de los líderes para tener la evaluación inicial del Plan que se elabore para el curso 17-18.

Una vez incorporada la representante de estudiantes a los equipos de mejora y tras haber

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.

Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó

Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.

Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es



asistido a las dos primeras reuniones celebradas, se acordó iniciar el proceso de la evaluación inicial atendiendo a los estándares a que se evalúan para los líderes No formales:

Estándares de liderazgo		Observaciones sobre los estándares de liderazgo
SOCIAL	4- ¿Mejoro / Mejora la imagen de la organización?	Usar la innovación para mejorar la reputación e imagen de la organización y captar clientes, talento,.....
CAMBIO	6- ¿Soy / Es flexible y corrige el rumbo, cuando es necesario?	Tomar nuevas decisiones en función de análisis oportunos, buscar nuevos recursos a largo plazo
CULTURAL	10- ¿Promuevo/e los Valores y la Responsabilidad Social?	Es modelo de referencia e integridad, responsabilidad social y comportamiento ético.
DE APOYO	15- ¿Apoyo/a la generación de nuevas ideas?	Apoya las ideas innovadoras de las personas
	17- ¿Resuelvo/e conflictos?	Ser justo en el análisis y solución de los problemas

Se remitieron las plantillas de evaluación correspondientes y se solicitó al nuevo líder no formal que se autoevaluase.

El resultado de la evaluación ha sido S en los distintos estándares. La evaluación será comunicada mediante envío de correo electrónico.

4- Punto 1.2.1. Imagen y difusión externa. Felicitación navideña.

Ya se ha incluido en la cabecera de la página web la felicitación navideña. También se ha diseñado una felicitación para que, como el curso pasado, pueda ser remitida desde el centro y/o desde las aulas a aquellas personas o instituciones que más directamente se relacionan con el centro.

5- Punto 1.2.3. Relaciones institucionales. Estatutos del centro asociado.

En la reunión de carácter ordinario del 5 de diciembre de la Comisión informativa de cultura, bienestar social y deportes del Consell Insular de Menorca se aprobaron los Estatutos del Consorcio Universitario del centro asociado de la UNED de Les Illes Balears con la propuesta Aprobación de los Estatutos en Menorca con una modificación; dichos Estatutos han sido ratificados en el Pleno del Consell de Menorca de día 16 de diciembre. Toda la documentación ha sido remitida a Madrid y se espera que en los Plenos de los Consells de Mallorca y de Ibiza que todavía deben celebrarse también lleven a cabo la aprobación inicial, previa a la exposición pública.

6- Punto 2.1.2. Programa guía.

Desde el Aula de Menorca, el coordinador ha remitido correo informativo a los estudiantes inscritos en el programa guía de esta isla para comunicarles que no se dispone de estudiantes mentor para atender sus solicitudes, pero que de coordinador intentará, en la



medida de lo posible ayudarles en lo que requieran. Se les ha adjuntado el documento para que cumplimenten el Cuestionario de necesidades estudiante mentorizado.

En Mallorca ya se han puesto en contacto los estudiantes mentores con los estudiantes mentorizados de los grados de Psicología, ADE, Derecho y Ciencias Ambientales. Todo ello con la supervisión de los correspondientes Consejeros Guía.

Al ser una experiencia piloto que el centro ha establecido para este curso y dada la dificultad que está suponiendo poder contar con estudiantes mentores, el centro considerará la posibilidad de solicitar al IUED que sea posible, para el curso siguiente, conceder a los estudiantes mentores que participen un crédito como agradecimiento / reconocimiento de su compromiso.

7- Punto 2.2.1. Realización de tutorías.

Se presenta el informe correspondiente primer cuatrimestre de la realización de **planes tutoriales y sus correspondientes capturas de pantalla**. El resultado ha sido del 100%.

Se presenta el informe de **Registro del sistema de control de correcciones de PEC** de los tutores de grado del primer cuatrimestre. En este informe se recogen los datos que se solicitaban en el primer formulario. El resultado es totalmente satisfactorio y el registro se cerrará en cuanto se haya solicitado y recibido la cumplimentación del segundo cuestionario.

Tras la experiencia de recepción de los contenidos por parte del remitente de los formularios que se cumplimentan a través de la página web y que se ha podido comprobar durante el proceso de recepción del control de correcciones de PEC, el centro decide que se extienda el sistema a todos los casos.

Este sistema, iniciado como mejora para los cursos de extensión, se describe en el punto 7 de esta misma acta.

En relación a las grabaciones de las clases tutorías y tras varias solicitudes de estudiantes, se ha propuesto como mejora, que será llevada a la reunión de equipo de mejora que se convoque para enero, el 'encolar' las distintas grabaciones para que estén disponibles en formato mp4 con mayor celeridad de la que se dispone. Para los tutores que graban con su usuario propio, se ha elaborado una guía para que puedan proceder al encolado de forma directa. Se acuerda también que en estos casos el propio tutor pueda decidir si quiere que se grabación quede o no incorporada a Cadena Campus.

8- Punto 2.4.1. Extensión Universitaria.



Se ha informado de que a partir de ahora todos los formularios que se cumplimentan de los cursos (primer día, segundo día, resúmenes, y trabajo a distancia) el alumno que lo envía , además de recibir un e-mail en la dirección que ha incluido, indicando que se ha recibido, recibirá también todo el texto que la persona ha incluido en el formulario con las preguntas.

Ya se ha cerrado el temario del curso sobre *Hacia la sostenibilidad ambiental: consumo y protección de los recursos de nuestro planeta*, dirigido por Consuelo Escolástico León, Profesora titular de Universidad. Facultad de Ciencias. Departamento de Química Orgánica y Bío-orgánica de la UNED y que será impartido desde Ibiza los días 16 y 17 del mes de junio de 2017.

9- Punto 3.3.1. Tecnología y web.

Se ha sugerido que el espacio en el cual los remitentes escriben y que aparece en los formularios que se cumplimentan a través de la página web, sea más grande porque, aunque se puede escribir en él sin problemas, algunas personas creen que solo se puede escribir en el espacio que se ve.

10- Punto 4.1.2. Gestión presupuestaria.

Respecto al abono de las tutorías intracentro, que hasta ahora se han abonado una vez concluido el mes de su realización, se acuerda que las correspondientes al mes de diciembre que solo tenían una semana asignada se abonará conjuntamente con las que corresponden al mes de enero, que a su vez cuenta con una única semana, una vez realizado el trámite de las comprobaciones de tiempo a las cuales está sujeta la modalidad intracentro.

11- Punto 4.1.3. Mantenimiento, equipo e instalaciones.

El centro ha considerado la mejora en la iluminación de algunas zonas de los edificios de Mallorca como despachos, librería y espacios comunes mediante luminaria led. Además de ser una medida de ahorro, que continúa con las ya iniciadas el curso anterior, se intenta mejorar aquellos espacios que se han convertido en puntos de reunión de los estudiantes. La incorporación de algunas mesas en unos puntos concretos permite a los estudiantes disponer de espacios extras en los que se puede estudiar en grupo.

También se planifica en las próximas fechas sustituir la antigua nevera de secretaría por una más eficiente energéticamente.

12- Punto 5.1.3. PT sustitutos.

Con la incorporación de cuatro tutores sustitutos durante el primer cuatrimestre y cuyo sistema de incorporación se comunicó en la reunión de Patronato (con el acuerdo de mantener vigente el sistema para el curso 2016-2017) y realizada la fase de acogida (N38, 31-



08-16 Programa acogida nuevos tutores), se acuerda remitir a los interesados la ficha en la que se recoge la satisfacción con el proceso de acogida dispensado por el centro.

13- Punto 5.2.1. Participación.

Se han completado los registros de mejoras correspondientes a la reunión del EM del 29 -11-16.

Se acuerda que, a partir del acta EM8, en los registros se incluya también el número y el nombre del proceso con el que está relacionada la mejora, para poderlos identificar más fácilmente.

14- Punto 5.3.1. Formación

Tal como se acordó, el centro ha incorporado junto con los materiales de los cursos de formación obligatoria para PAS y personal colaborador y para profesorado tutor las respuestas correctas de los cuestionarios de formación que los asistentes deben cumplimentar.

Se cierra la sesión a las 12:00h.

Se convocará próxima reunión mediante correo electrónico.

M^a Esperanza Pons Juan
C.Académica, CA Les Illes Balears